

**SESIÓN N°18 EXTRAORDINARIA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA N°18**

En Arica, siendo las 17:41 horas del día 06 de julio de 2026, se celebra la Sesión Extraordinaria N°18 del Consejo Universitario de la Universidad de Tarapacá, desarrollada de forma presencial, bajo la presidencia del Rector y Presidente del Consejo, Dr. Emilio Rodríguez Ponce, verificándose la existencia del quórum reglamentario para sesionar.

ASISTENTES:

Sr. EMILIO RODRÍGUEZ PONCE	Rector
Sra. MÓNICA NAVARRETE ÁLVAREZ	Consejera
Sra. CARMEN ARANEDA GUIRRIMÁN	Consejera
Sr. CARLOS MONDACA ROJAS	Consejero
Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA	Consejero
Sra. CAROLINA STEFONI ESPINOZA	Consejera
Sr. MARCOS HALTY CARMONA	Consejero
Sr. ÁLVARO CORTÍNEZ PONTONI	Consejero
Sr. EDGAR ESTUPIÑÁN PULIDO	Consejero
Sra. PAOLA GAZMURI BARRIOS	Consejera
Sra. PILAR MAZUELA ÁGUILA	Consejera
Sr. FABIÁN PINAZO REYES	Consejero
Sr. GIOVANNY BAZAES PINTO	Consejero
Srta. SAMIRAH ARDILES CORTÉS	Consejera

MINISTRO DE FE:

Sr. DINO RAMÍREZ HUANCA, Secretario General de la Universidad de Tarapacá.

Participaron como invitados el Sr. Jorge Bernal Peralta, Vicerrector Administración y Finanzas; el Sr. Giuliani Coluccio Piñones, Vicerrector de Desarrollo Estratégico; Sr. Sebastián Rivera Gutiérrez, Asesor Jurídico y la Srta. Carolina Díaz Guerrero, Abogada de Secretaría General.

No asistió la consejera Sra. Soledad Cordovez Sánchez (justificado feriado legal).

APERTURA DE LA SESIÓN

Verificado el quórum exigido por el reglamento, el Sr. Presidente declaró abierta la sesión y presentó el punto fijado en la tabla para el conocimiento del cuerpo colegiado:

PUNTO EN TABLA:

1. Modificación del Calendario Académico de la Facultad de Ciencias Sociales, Sede Arica.

1. MODIFICACION DEL CALENDARIO ACADÉMICO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, SEDE ARICA.

El Consejo conoció la propuesta de modificación del calendario académico correspondiente a las carreras de la Facultad de Ciencias Sociales, sede Arica, presentado por don marcos Halty Carmona.

Se informó que, producto de una paralización estudiantil de tres semanas iniciada el 3 de junio, fue necesario elaborar un calendario de recuperación en coordinación con la Dirección de Docencia, Registraduría, directores de departamento, jefaturas de carrera y centros de estudiantes.



La propuesta consiste en desplazar el calendario académico tres semanas exclusivamente para la sede Arica, reduciendo el primer semestre a quince semanas y manteniendo el segundo semestre con su duración habitual de dieciséis semanas.

Se informó además que el ajuste contempla una reducción de una semana en las vacaciones de invierno, permitiendo mantener el término del año académico dentro de la planificación institucional.

Luego de las consultas efectuadas por los consejeros, el Consejo aprobó la modificación del calendario académico presentada.

ACUERDO N°42

LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS UNIVERSITARIOS PRESENTES; PRESIDENTE DR. EMILIO RODRÍGUEZ PONCE; SRA. MÓNICA NAVARRETE ÁLVAREZ, SRA. CARMEN ARANEDA GUIRRIMÁN, SR. CARLOS MONDACA ROJAS, SR. EMILIO ULLOA VALENZUELA, SRA. CAROLINA STEFONI ESPINOZA, SR. MARCOS HALTY CARMONA, SR. ÁLVARO CORTÍNEZ PONTONI, SR. EDGAR ESTUPIÑÁN PULIDO, SRA. PAOLA GAZMURI BARRIOS, SRA. PILAR MAZUELA ÁGUILA, SR. FABIÁN PINAZO REYES, SR. GIOVANNY BAZAES PINTO Y SRTA. SAMIRAH ARDILES CORTÉS; ACUERDAN APROBAR, POR UNANIMIDAD, LA MODIFICACION DEL CALENDARIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, SEDE ARICA, EXPUESTO POR DON MARCOS HALTY CARMONA.

No habiendo otros asuntos que tratar, se dio por finalizada la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizada la jornada levantándose la sesión a las 18:00 horas.



DINO RAMÍREZ HUANCA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ



EMILIO RODRÍGUEZ PONCE
PRESIDENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO